

SEGUNDA CONFERENCIA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA LA
UNIFORMACION DE LOS NOMBRES
GEOGRAFICOS.
10-31 de mayo de 1972, Londres

15 de mayo de 1972

INFORME NACIONAL DE LA REPUBLICA DE CUBA

Señores de la Presidencia:
Señores Delegados:

La presencia de la Delegación Cubana en esta Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para la uniformación de los nombres geográficos habla por sí sola del hecho axiomático de que el Gobierno Revolucionario de Cuba considera muy seriamente la importancia que reviste, por su envergadura, esta Conferencia, y está dispuesta a cooperar en todo aquello que razonable y consecuentemente sea expuesto aquí.

Cuba no participó en la primera Conferencia, celebrada en Ginebra-- en el año 1967, sin embargo, hemos estado trabajando con mucho empeño. En tal sentido podemos informarles que en Cuba los trabajos para la uniformación de los nombres geográficos reviste características interesantes.

Veán ustedes, distinguidos delegados: nuestro país constituye una unidad geográfica, claramente definida por su plataforma, situado al sur-sureste de la entrada del Golfo de México, en el extremo superior izquierdo del arco del Archipiélago de las Antillas; las raíces históricas son comunes a todo nuestro pueblo; tenemos un solo idioma oficial, que es el que habla nuestra población; no tenemos fronteras territoriales con ningún otro estado; el status social es totalmente satisfactorio para el desarrollo, y por ese camino transitamos. Dada esta situación, podremos calar a fondo en los factores sociales, políticos y económicos que han influido e influyen en las fonemas y grafías de los topónimos de Cuba y podremos investigar el estado de los nombres geográficos, su ubicación real, su estructura y forma anterior, las mutaciones y transmisiones sufridas, su naturaleza y significado real; en suma: podremos determinar el origen y desarrollo hasta el momento actual de las expresiones idiomáticas que sirven para definir, ubicar y distinguir los distintos objetos geográficos que componen los accidentes terrestres y acuáticos de nuestro territorio.

Por supuesto, sabemos que el camino no es nada fácil, que la problemática planteada en el espíritu de esta magna Conferencia acarrea un sinnúmero de dificultades, que los fenómenos objetivos y subjetivos que en ella inciden están preñados de infinitas sutilezas que podrían llevarnos a ciertas imprecisiones, lo sabemos, señores Delegados, pero esperamos enfrentarnos a ella para llevarla a feliz término.

Los trabajos sobre toponimia y uniformación de nombres geográficos, no existían como tales antes del año de 1959. Estaban relegados a un segundo plano y sólo existe editado un índice de nombres geográficos contenidos en la carta militar de Cuba, realizado entre los años de 1933 a 1943.

Sin embargo, a partir del triunfo de la Revolución en el año de 1959, se han dado importantes pasos en este sentido. Un buen ejemplo de ello lo constituye el índice de nombres contenido en el "Atlas Nacional de Cuba", brillante obra realizada con la generosa cooperación de la Unión Soviética y que ustedes, distinguidos Delegados, tienen la oportunidad de apreciar en la sección de exposición de esta Conferencia. No menos importantes son los trabajos que el Grupo de Redacción y Toponimia de Cartografía están realizando para la mapificación de Cuba; los trabajos del censo de población y vivienda realizados en Cuba en el mes de setiembre de 1970, que abarcó a todo el territorio nacional, con una profusa información sobre toponimia, división territorial, etc., así como los trabajos de los Institutos de Lingüística y Geografía de la Academia de Ciencias, Escuela de Geografía de la Universidad de La Habana, etc.

Es decir, que a partir del año de 1959 se ha ido avanzando seriamente en este sentido.

Señor Presidente:

Señores Delegados:

No deseamos abusar de la atención que nos han dispensado; sólo nos resta desearles éxitos en esta Conferencia y expresarles en nombre de la Delegación del Gobierno Revolucionario de Cuba que estamos convencidos que con los antecedentes anteriormente referidos, con la organización que hagamos de nuestro trabajo, con la experiencia que recojamos de esta brillante Conferencia y con la ayuda que recibamos de Naciones Unidas a través de estos eventos, podremos formar en la tercera Conferencia de las Naciones Unidas para la uniformación de nombres geográficos los logros a que todos aspiramos y deseamos.

Muchas gracias.